

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

38427 *Anuncio de la Demarcación de Carreteras del Estado en Madrid sobre notificación de interposición de recurso contencioso-administrativo a Boulanger La Dehesa.*

A fin de cumplir el requerimiento realizado por el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo núm. 6, Procedimiento Abreviado 591/2011, mediante Diligencia de Ordenación de fecha 15 de octubre de 2012, y conforme a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar a Boulanger La Dehesa la interposición de recurso contencioso-administrativo por parte de la mercantil C&R, Comunicación y Servicios, S.L., en relación con el expediente sancionador de denuncias SP-11/2009, a los efectos previstos en el artículo 49 de la Ley 29/1998, Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa y del Procedimiento Administrativo Común, pudiendo personarse como demandado, si lo considerase pertinente, en el plazo de 9 días, ante el Juzgado Central de lo Contencioso Administrativo anteriormente citado.

Madrid, 31 de octubre de 2012.- El Ingeniero Inspector del Corredor de la A-2.

ID: A120075523-1